



Ensayo Cuba sistema de trabajo para próximas elecciones generales



La Habana, 19 nov (RHC) La Comisión Electoral Nacional de Cuba realiza este domingo en toda la nación un ensayo del sistema de trabajo previsto para las elecciones generales del próximo día 26.

Durante la prueba dinámica se verificarán las comunicaciones y los medios de transporte; así como la preparación de las autoridades electorales y la documentación del proceso.

En la jornada se abrirán los más de 24 mil colegios electorales y se movilizarán más de 12 mil comisiones de circunscripción y demás estructuras a nivel de municipio, provincia y país.

También se chequearán las condiciones de los colegios electorales, la iluminación, la existencia de los símbolos patrios, los medios técnicos, el sistema informático y otros materiales destinados al trabajo.

De acuerdo con la dinámica de este ejercicio, posteriormente se emitirá una información cualitativa y cuantitativa a la CEN, la cual deberá reflejar las principales incidencias para luego desarrollar un ensayo general de las elecciones.

Serán activados igualmente los grupos de recepción, revisión y cómputo de la información en esta prueba integral que permitirá evaluar a todo el personal involucrado en la realización de las votaciones, excepto a los electores y los pioneros.

El vicepresidente de la CEN puntualizó que el ejercicio deberá concluir pasado el mediodía, y



luego las autoridades electorales y organismos correspondientes en los diferentes territorios deben trabajar con celeridad para resolver las posibles insuficiencias. (Fuente/PL, Telesur)

Esta prueba se realiza tras la conclusión, el dos de noviembre último, del proceso de nominación de candidatos a delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

Durante esa etapa de los comicios generales 2017-2018, se efectuaron 60 mil 870 propuestas, de las cuales resultaron nominados 27 mil 221 candidatos. El 35,40 por ciento son mujeres y el 19,49 por ciento jóvenes.

El venidero día 26 los cubanos elegirán a los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular por el término de dos años y medio.